

# INFORME DE COMISARIO

Guayaquil, 31 de Marzo del 2012

Señores  
Miembros de la Junta General de Accionistas de la Compañía  
**CARTOUBASA S.A.**  
Ciudad

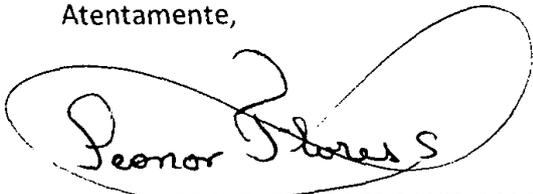
Apreciados señores:

Cumpliendo con lo estipulado en los Estatutos de la compañía en lo que concierne a las funciones de comisario, tengo a bien informar a ustedes, que he revisado todos los libros de Contabilidad, el Balance General del Sr. Gerente de la compañía y los demás elementos sin tener que hacer ningún reparo al respecto.

Por esta razón recomiendo a la Junta General, aprobar los Estados Financieros, así como todos los actos realizados por la Administración en el Ejercicio Económico del año 2011.

Es todo cuanto puedo informar y agradezco una vez más por la confianza que me han dispensado, me suscribo de ustedes.

Atentamente,



LEONOR ESTHELA FLORES SANTAMARIA  
COMISARIO PRINCIPAL  
C.C.# 0906754619



REPÚBLICA DEL ECUADOR  
 MINISTERIO DE EDUCACIÓN  
 CANTÓN GUAYAS

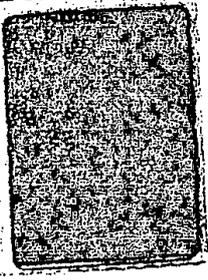
CEDULA DE CIUDADANIA No. 090675461-9

FLORES SANTAMARIA LEONOR ESTHELA  
 GUAYAS/GUAYAS/CAIBO /CONCEPCION/  
 29 OCTUBRE 1956

008-0040-08854 F

GUAYAS/GUAYAS/CAIBO /CONCEPCION/ 1956

*Leonora Flores*



EQUATORIANA\*\*\*\*\* E33331222  
 NO FACT

SOLTERO ESTUDIANTE

SECUNDARIA PROF. COLP

LOTS FLORES  
 ADRA SANTAMARIA  
 GUAYAS/CAIBO /CONCEPCION/ 25/08/2004

25/08/2016

REN 0887068  
 Gys



PLAZA DERECHO

REPÚBLICA DEL ECUADOR  
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL  
 CERTIFICADO DE VOTACIÓN  
 REFERENDUM Y CONSULTA POPULAR (07/03/2011)

199-0008 NÚMERO 0906754619 CÉDULA

FLORES SANTAMARIA LEONOR ESTHELA

QUAYAS QUAYAS

PROVINCIA CANTÓN

9 DE OCTUBRE ZONA

PARROQUIA

*América Lasso Holguin*  
 P. PRESIDENCIA (S) DE LA JUNTA

